

pero igual o inferior a siete y, si se tratara de activos con plazo superior, el 3,508 por 100 para el plazo de diez años, el 3,488 por 100 para el de quince años y el 4,048 por 100 para el de treinta años, siendo de aplicación, en cada caso, el tipo de referencia correspondiente al plazo más próximo al de la emisión que se efectúe.

Madrid, 19 de septiembre de 2003.—La Directora general, Belén Romana García.

17972 RESOLUCIÓN de 8 de septiembre de 2003, de la Dirección General de Política Energética y Minas, por la que se modifica la certificación de un colector solar, marca Velux, modelo V10 CLI 2000, fabricado por Greenonetec.

Por Resolución de 1 de septiembre de 2003, de la Dirección General de Política Energética y Minas, se certificó un colector solar, marca Velux, modelo V10 CLI 2000, fabricado por Greenonetec.

Resultando que se advierte un error en la denominación del modelo que aparece en el texto de la citada Resolución.

Habiéndose comprobado por esta Dirección General que efectivamente el nombre del modelo que se especifica en el texto de dicha Resolución no coincide con el correcto que le corresponde.

Esta Dirección General resuelve modificar la resolución de certificación del citado producto únicamente en lo que se refiere a la denominación del modelo que pasa a ser U10 CLI 2000, manteniéndose el resto de características y condiciones que se citan en la Resolución de 1 de septiembre de 2003.

Lo que se comunica a los efectos oportunos.

Madrid, 8 de septiembre de 2003.—La Directora General, Carmen Becerril Martínez.

MINISTERIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

17973 RESOLUCIÓN de 2 de septiembre de 2003, de la Dirección General de Política Tecnológica, por la que someten a información pública los proyectos de norma UNE que AENOR tiene en tramitación, correspondientes al mes de julio de 2003.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11.º, apartado e), del Reglamento de la Infraestructura para la Calidad y Seguridad Industrial, aprobado por Real Decreto 2200/1995, de 28 de Diciembre, (BOE de 6 de febrero 1996), y visto el expediente de los proyectos de norma en tramitación por la Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR), entidad designada por Orden del Ministerio de Industria y Energía de 26 de febrero de 1986, de acuerdo con el Real Decreto 1614/1985, de 1 de Agosto, y reconocida por la Disposición adicional primera del citado Real Decreto 2200/1995, de 28 de Diciembre.

Esta Dirección General ha resuelto someter a información pública en el Boletín Oficial del Estado, la relación de proyectos de normas españolas UNE que se encuentra en fase de aprobación por AENOR y que figuran en el anexo que se acompaña a la presente resolución, con indicación del código, título y duración del período de información pública establecido para cada norma, que se contará a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución.

Lo que se comunica a los efectos oportunos.

Madrid, 2 de septiembre de 2003.—El Director general, Arturo González Romero.

ANEXO

Normas en información pública del mes julio de 2003

Código	Título	Plazo (días)
PNE 38338	Aluminio y aleaciones de aluminio para forja. Serie 5000. AlMg. Aleación EN AW-5050/EN AW-AlMg1,5	40
PNE 38340	Aluminio y aleaciones de aluminio para forja. Serie 5000. AlMg. Aleación EN AW-5083/EN AW-AlMg4,5Mn0,7	40
PNE 53019	Plásticos. Compuestos de moldeo termoestables. Determinación de la contracción. Parte 1: Probetas moldeadas por compresión.	30
PNE 60402/2M	Combustibles gaseosos. Regulador MPA/BP con válvula de seguridad incorporada de disparo por mínima presión con caudal equivalente hasta 4,8 m ³ (n)/h de aire.	30
PNE 60601/2M	Instalación de calderas a gas para calefacción y/o agua caliente de consumo calorífico nominal (potencia nominal) superior a 70 kW.	30
PNE 66928 EX	Sistemas de gestión de la calidad. Guía para la aplicación de la Norma UNE-EN ISO 9001:2000 a las oficinas de farmacia	40
PNE 66929	Sistemas de gestión de la calidad. Guía para la aplicación de la Norma UNE-EN ISO 9001:2000 en los despachos profesionales jurídicos, económicos y/o tributarios	30
PNE 71502	Especificaciones para los sistemas de gestión de la seguridad de la información.	30
PNE 77302-2	Calidad del suelo. Muestreo. Parte 2: Directrices sobre técnicas de muestreo	30
PNE 77302-3	Calidad del suelo. Muestreo. Parte 3: Directrices de seguridad	30
PNE 77304-2	Calidad del suelo. Efectos de los contaminantes en lombrices (Eisenia fetida). Parte 1: Determinación de los efectos en la reproducción.	30
PNE 77334	Calidad del suelo. Directrices para el ensayo en laboratorio de la biodegradación de compuestos químicos orgánicos en suelos bajo condiciones aeróbicas	30
PNE 77337	Calidad del suelo. Agua del suelo y zona no saturada. Definiciones, símbolos y teoría.	30
PNE 102041 IN	Montajes de sistemas de trasdosados con placas de yeso laminado. Definiciones, aplicaciones y recomendaciones.	40
PNE 104203	Impermeabilización. Materiales bituminosos y bituminosos modificados. Alquitrans y breas.	40
PNE 104232-2	Impermeabilización. Materiales bituminosos y bituminosos modificados. Másticos bituminosos modificados.	40
PNE 104400-6/1M	Instrucciones de puesta en obra de sistemas de impermeabilización formados por mástico modificado de base alquitrán de aplicación en caliente e in situ para la impermeabilización y rehabilitación de cubiertas. Control, utilización y mantenimiento.	40
PNE 150050	Gestión ambiental. Vocabulario	30
PNE 150104	Sistemas de gestión ambiental. Guía para la implantación de sistemas de gestión ambiental conforme a la Norma UNE-EN ISO 14001 en playas.	30
PNE 204004 IN	Trabajos en tensión. Distancias mínimas de aproximación. Método de cálculo.	30
PNE-CEN/TR 14542	Durabilidad de la madera y de los productos de base madera. Guía para la validación de los resultados de ensayo según las normas antiguas tras su revisión.	20
PNE-CEN/TS 14472-3	Suelos textiles, resilientes y laminados. Diseño, preparación e instalación. Parte 3: Suelos laminados	20

Código	Título	Plazo (días)
PNE-EN 402	Equipos de protección respiratoria para evacuación. Equipos respiratorios autónomos de circuito abierto y aire comprimido provistos de máscaras o boquillas. Requisitos, ensayos, marcado.	20
PNE-EN 10319-1	Materiales metálicos. Ensayos de relajación en tracción. Parte 1: Procedimiento para máquinas de ensayo.	20
PNE-EN 10330	Materiales magnéticos. Métodos para medir la coercitividad de los materiales magnéticos en circuito abierto.	20
PNE-EN 10331	Materiales magnéticos. Especificaciones de los materiales blandos sinterizados.	20
PNE-EN 10332	Materiales magnéticos. Materiales magnetizados permanentemente (magnéticamente duros). Métodos de medida de las propiedades magnéticas.	20
PNE-EN 12506	Caracterización de residuos. Análisis de eluatos. Determinación del pH, As, Ba, Cd, Cl-, Co, Cr, Cr VI, Cu, Mo, Ni, NO ₂ -, Pb, S total, SO ₄ ²⁻ , V y Zn	20
PNE-EN 13370	Caracterización de residuos. Análisis de eluatos. Determinación de amoníaco, AOX, conductividad, Hg, índice de fenoles, TOC, CN- fácilmente liberable y F-	20
PNE-EN 13809	Servicios turísticos. Agencias de viaje y tour operadores. Terminología.	20
PNE-EN 13880-4	Sellantes de juntas aplicados en caliente. Parte 9: método de ensayo para determinar la compatibilidad con los pavimentos de asfalto	20
PNE-EN 13880-9	Sellantes de juntas aplicados en caliente. Parte 9: Método de ensayo para determinar la compatibilidad con los pavimentos bituminosos	20
PNE-EN 13880-11	Sellantes de juntas aplicados en caliente. Parte 9: método de ensayo para la preparación de bloques asfálticos destinados a los ensayos funcionales y para determinar la compatibilidad con los pavimentos bituminosos.	20
PNE-EN 14056	Mobiliario de laboratorio. Recomendaciones para el diseño y la instalación	20
PNE-EN 14066	Métodos de ensayo para piedra natural. Determinación de la resistencia al envejecimiento por choque térmico.	20
PNE-EN 55025	Características de las perturbaciones radioeléctricas para la protección de los receptores utilizados a bordo de vehículos. Límites y métodos de medida	20
PNE-EN 60684-3-209	Especificaciones para tubos flexibles aislantes. Parte 3: Especificaciones particulares para tipos específicos de tubos. Hoja 209: Tubos termorretráctiles de poliolefina de uso general, retardados a la llama, con relación de retracción 2:1.	20
PNE-EN 60730-2-19	Dispositivos de control eléctrico automáticos para uso doméstico y análogo. Parte 2: Requisitos particulares para electroválvulas de combustible líquido, incluyendo requisitos mecánicos.	20
PNE-EN 60974-6	Equipos de soldadura por arco. Parte 6: Fuentes de potencia para soldadura de servicio limitado.	20
PNE-EN 60974-10	Equipos de soldadura eléctrica por arco. Parte 10: Requisitos de compatibilidad electromagnética (CEM)	20
PNE-EN 62040-1-1	Sistemas de alimentación ininterrumpida (SAI) Parte 1-1: Requisitos generales y de seguridad para los SAI utilizados en zonas accesibles a los operarios.	20
PNE-EN 62040-1-2	Sistemas de alimentación ininterrumpida (SAI) Parte 1-2: Prescripciones generales y prescripciones de seguridad para los SAI utilizados en lugares de acceso restringido.	20
PNE-EN ISO 1071	Consumibles para el soldeo. Electrodo revestidos, alambres, varillas y electrodos tubulares para soldeo por fusión de fundición de hierro. Clasificación (ISO 1071:2003)	20
PNE-EN ISO 5136	Acústica. Determinación de la potencia acústica radiada dentro de un conducto por ventiladores y otros dispositivos de movimiento de aire. Método en conducto.	20
PNE-EN ISO 11554	Óptica e instrumentos ópticos. Láseres y equipos asociados a los láseres. Métodos de ensayo de la potencia, de la energía y de las características temporales del haz-láser.	20
PNE-EN ISO 14324	Soldado por resistencia. Ensayos destructivos de soldaduras. Método para el ensayo de fatiga sobre construcciones soldadas por puntos (ISO 14324:2003)	20
PNE-EN ISO 14329	Soldado por resistencia. Ensayos destructivos de soldaduras. Tipos de fallo y mediciones geométricas de las construcciones soldadas por resistencia por puntos, por costura y por proyección (ISO 14329:2003)	20
PNE-EN ISO 14923	Proyección térmica. Caracterización y ensayo de los recubrimientos por proyección térmica (ISO 14923:2003)	20
PNE-EN ISO 15867	Contenedores intermedios para materias no peligrosas. Terminología (ISO 15867:2003)	20
PNE-EN ISO 16663-1	Redes de pesca. Método de ensayo para la determinación del tamaño de malla. Parte 1: Tamaño de abertura de malla (ISO 16663-1:2003)	20
PNE-EN ISO 16663-2	Redes de pesca. Método de ensayo para la determinación del tamaño de malla. Parte 2: Longitud de malla (ISO 16663-2:2003)	20
PNE-EN ISO 16871	Sistemas de canalización y conducción en materiales plásticos. Tubos y accesorios de plástico. Método de exposición al envejecimiento directo a la intemperie (ISO 16871:2003)	20
PNE-ENV 12633	Método para determinar el valor de la resistencia al deslizamiento, resbalamiento de los pavimentos pulidos no pulidos.	20

17974 RESOLUCIÓN de 2 de septiembre de 2003, de la Dirección General de Política Tecnológica, por la que se someten a información pública los proyectos de normas Europeas que han sido tramitadas como proyectos de norma UNE.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11.º, apartado e), del Reglamento de la Infraestructura para la Calidad y Seguridad Industrial, aprobado por Real Decreto 2200/1995, de 28 de Diciembre, (BOE 6 de febrero 1996), y visto el expediente de proyectos en tramitación por los organismos europeos de normalización CEN, CENELEC, ETSI y cuya transposición nacional corresponde a la Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR), Entidad designada por Orden del Ministerio de Industria y Energía de 26 de febrero de 1986, de acuerdo con el Real Decreto 1614/1985, de 1 de Agosto, y reconocida a estos efectos por la

Disposición adicional primera del citado Real Decreto 2200/1995, de 28 de Diciembre.

Visto el procedimiento de elaboración de normas europeas, de acuerdo con el apartado 4.3.4 de las reglas comunes de CEN/CENELEC y 14.4 de las reglas de procedimiento de ETSI para los trabajos de normalización de los mencionados organismos europeos.

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el Boletín Oficial del Estado la relación de los proyectos de normas europeas (prEN) que una vez aprobados como normas europeas serán adoptados como normas UNE, para información pública hasta la fecha indicada en cada uno de ellos.

Lo que se comunica a los efectos oportunos.

Madrid, 2 de septiembre de 2003.—El Director general, Arturo González Romero.